



Quince de agosto de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 2037

RADICADO N° 2022-00017

Se incorpora al expediente electrónico, obrante en el archivo Nro. 30 del cuaderno principal, devolución de despacho comisorio Nro. 310/2022/00017/00 sin diligenciar, aportado por la Dirección Autoridad Especial de Policía Integridad Urbanística del Municipio de Itagüí, toda vez que la apoderada de la parte actora desistió de la diligencia de secuestro atendiendo a transacción entre las partes para finalizar proceso. Se pone en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 32** fijado en la página web de la Rama Judicial el **23 DE AGOSTO DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

2

Firmado Por:

Sergio Escobar Holguin

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fca23800508bec79c14287612c7ba78f80d1edde46bcc6a930da9b67a170902f**

Documento generado en 22/08/2023 11:41:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>